

Medellín, 31 de mayo del 2023

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

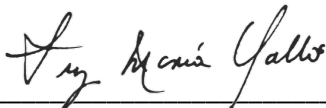
Seccional Medellín

La Ciudad

En mi calidad de Representante Legal y Revisora Fiscal de **Fundación Celsia Colombia**, identificada con nit 805.013.453-1 y con el fin de dar cumplimiento al registro web con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, certificamos que la Fundación:

- Cumple con lo señalado en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y todos los requisitos para permanecer en el régimen tributario especial.
- La Fundación se constituyó mediante documento privado el 25 de enero de 1999 y posteriormente inscrita en Cámara de Comercio el 12 de marzo de 1999.
- Desarrolla actividades meritorias que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- No reembolsó bajo ninguna modalidad, ni generó derecho de retorno para el aportante, fundadores y vinculados, ni directa, ni indirectamente; de los aportes y/o donaciones efectuados durante el año 2022 y periodos anteriores.
- No distribuyó bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente; los excedentes generados durante el año 2022 y periodos anteriores
- La declaración de renta fue presentada el 24/04/2023 con el número de formulario 1117600009707.

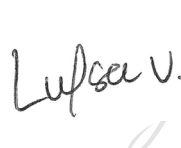
Atentamente,



LUZ MARÍA GALLO ÁLVAREZ

C.C. 43.757.960

Representante Legal



Digitally signed by
LUISA FERNANDA
VILLA VALLE
Date: 2023.05.31
15:45:35 -05'00'

LUISA FERNANDA VILLA VALLE

T.P.297844-T

Revisora Fiscal designada por KPMG S.A.S.